



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Hermosillo, Sonora. 7 de febrero de 2020.

Dictamen que presentan las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico sobre los espacios prácticos del plan de estudios de la Licenciatura en Administración Pública.

El pasado 4 de junio de 2019 la Presidenta del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales notificó a la Secretaria Técnica del H. Colegio Académico, el acuerdo de dicho órgano colegiado, referente a que se estableciera requisitos para inscribirse en los Espacios Prácticos de la Licenciatura en Administración Pública. Por lo anterior, esa Secretaría solicitó a la Dirección de Servicios Escolares se realizara el registro correspondiente en el plan de estudios. Este acuerdo del Consejo Divisional ocasionó que los Espacios Prácticos quedaran con los siguientes requisitos:

Materia	Requisito
8930 Espacio Práctico de Administración Pública I	(---)
8934 Espacio Práctico de Administración Pública II	8930
8940 Espacio Práctico de Administración Pública III	82 créditos
8945 Espacio Práctico de Administración Pública IV	8940
8949 Espacio Práctico de Administración Pública V	8945
8953 Espacio Práctico de Administración Pública VI	200 créditos
8957 Espacio Práctico de Administración Pública VII	8953
8963 Espacio Práctico de Administración Pública VIII	262 créditos

Posteriormente, y como consecuencia de la inconformidad presentada por un estudiante y la observación hecha por el abogado de la universidad sobre dicha inconformidad, en la Secretaría Técnica del Colegio se realizó una revisión del plan de estudios de la Licenciatura en Administración Pública, encontrándose que los cambios propuestos disminuían sensiblemente la flexibilidad del Plan, contraviniendo con ello lo establecido en los Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora y en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021. Por lo anterior, esta Secretaría Técnica del H. Colegio Académico consideró que este acuerdo del H. Consejo Divisional debería ser revisado por las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos y, posteriormente turnarse al H. Colegio Académico.

Las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico, en su reunión celebrada el día 7 de febrero del año en curso, con la presencia de la Dra. Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri, Secretaria General Académica analizaron y revisaron la propuesta recibida, concluyendo que, es improcedente la adecuación de los requisitos propuestos para inscribirse en los espacios prácticos del programa de Licenciatura en

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'OJ', 'Rosa', 'MG', 'García', 'GM', 'P. UJAN', 'Bakery', and 'MAR']



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Administración Pública, en virtud de que con esa propuesta se daría una mayor rigidez al plan de estudios, disminuyendo sensiblemente la flexibilidad del Plan y contraviniendo lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 y en los Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora.

Sobre la base del análisis de la documentación presentada y de conformidad con el Artículo 21 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora sobre las atribuciones del H. Colegio Académico, las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos emiten el siguiente:

Dictamen:


Se recomienda al H. Colegio Académico acordar como improcedente la adecuación a los requisitos para inscribirse en los espacios prácticos del programa de Licenciatura en Administración Pública.

Atentamente


"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Por la Comisión de Asuntos Académicos



Dra. María Rita Plancarte Martínez
Vicerrectora
Unidad Regional Centro


Dr. Martín Antonio Encinas Romero
Director de la División de
Ingeniería
Unidad Regional Centro


Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca
Director de la División de
Ciencias Exactas y Naturales
Unidad Regional Centro


Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz
Director de la División de
Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Regional Centro


Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez
Director de la División de
Ciencias e Ingeniería
Unidad Regional Sur


M.C. Mario Gómez Quezada
Director de la División de
Ciencias e Ingeniería
Unidad Regional Norte

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
- A large signature at the top right.
- "Call" written below it.
- "Gómez!" written below that.
- "GM" written below that.
- "A" written below that.
- "C." written below that.
- "Baltazar" written vertically below that.
- "H" written at the bottom right.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Dr. Jesús Martín Cadena Badilla
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte

Dra. Onofre Monge Amaya
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro

M.C. Liliana Ruiz López
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur

Alumna Anna Cristina Rivera Ortega
Representante de los Alumnos
Unidad Regional Centro

Por la Comisión de Asuntos Normativos

M.C. Luis Enrique Riojas Duarte
Vicerrector
Unidad Regional Norte

Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo
Vicerrectora
Unidad Regional Sur

Dra. María Guadalupe Alpuche Cruz
Directora de la División de
Humanidades y Bellas Artes
Unidad Regional Centro

Dra. María Elena Robles Baldenegro
Directora de la División de
Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Regional Centro

M.A. Luis Antonio Llamas López
Director de la División de
Ciencias Económicas y Sociales
Unidad Regional Norte

Dra. Luz María Durán Moreno
Directora de la División de
Ciencias Sociales
Unidad Regional Centro



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Dr. Jesús Abad Navarro Gálvez
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro

Lic. Alejandra Madrid Gamboa
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte

Alumno Gamaliel Murrieta Murrieta
Representante de los Alumnos
Unidad Regional Norte

C. Horacio Manzo Valencia
Representante de los Trabajadores
Administrativos o de Servicios
Unidad Regional Centro